



EDMUNDO VILLOUTA CONCHA

Diputado Distrito 48 — Novena Región

ANGOL: Lautaro 499 - Casilla 11 - Fono 045-712032

FAX: 045-711457 - TLX: 266036 Villo CL.

VALPARAISO: Ed. Congreso Nacional - Fono 032-230995

Anexos 4871 - 4792 - 4540 - 4576 - FAX: 032-230530

SANTIAGO: Huérfanos 1022 Of. 1306 Fono-FAX: 02-6972846

ANGOL, 28 JULIO 1993.

ARCHIVO

ORD.: 58

SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN
MINISTERIO DEL INTERIOR
SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/15980
A:	10 AGO 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

DE MI CONSIDERACION:

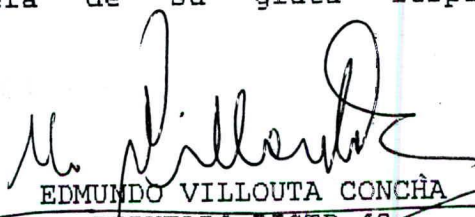
Por la presente me permito solicitarle estudiar la posibilidad de otorgar una ayuda o aporte para la Congregación de Hermanas Franciscanas de Santa Ana que tienen su casa principal en Angol desde hace más de 100 años y cuya labor Apostólica y de ayuda a los sectores mapuches y más postergados, se ha centrado principalmente en la IX Región.

Necesita una ayuda con el fin de construir un pabellón para atender en forma especial a las Hermanas mayores, de edad muy avanzada, que necesitan un lugar especial para sus últimos años de vida.

Para esto, ellas han hecho un proyecto bastante ambicioso que hasta la fecha no se ha podido concretar, ni siquiera en su Primera Etapa, todo por falta de medios económicos.

Si ello fuera posible le enviaría el proyecto y presupuesto señalado, por el mayor aporte que fuera posible otorgar a través de los fondos que maneja Su Excelencia el Presidente de la República.

En espera de su grata respuesta, saluda atentamente a Ud.,


EDMUNDO VILLOUTA CONCHA
DIPUTADO DISTR. 48

EVC/dam.



CBE 93/15980

ARCHIVO


Señor
Edmundo Villouta C.
Diputado de la República
Valparaíso

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 28 de julio donde solicita una ayuda económica para la Congregación Hermanas Franciscana de Santa Ana de Angol. Lamentablemente debo manifestarle, que el Fondo de Subvenciones de la Presidencia de la República correspondiente al año 1993 fue destinado en su totalidad a las distintas Instituciones que presentaron sus antecedentes con anterioridad.

Sugiero a usted, informar a esta Congregación para que reiteren esta petición a principios del próximo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, agosto 16 de 1993.

CBE/cis